

**COMUNICACIÓN AL SERVEI D'OCUPACIÓ DE LES ILLES BALEARS (SOIB) DE LA RELACIÓ DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS AFECTADAS POR EL EXPEDIENTE DE REGULACIÓN TEMPORAL DE EMPLEO (ERTE)**

<b>Empresa o razón social</b>					
NIF		Tel.		Correo electrónico	
Domicilio					
Localidad		Municipio		Código Postal	
<b>Representante</b>				Núm. DNI/NIE:	
Tel.		Correo electrónico			
Domicilio					
Localidad		Municipio		Código Postal	

**EXPONE:**

Que la Autoridad Laboral ha:

\* Seleccione el tipo y el número de expediente del ERTE.

Tramitado **el expediente de regulación temporal de ocupación (ERTE) por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.**

Número de expediente:

Resuelto **el expediente de regulación temporal de ocupación (ERTE) por causa de fuerza mayor temporal.**

Número de expediente:

Autorizado **el expediente de regulación temporal de ocupación (ERTE) por causa de fuerza mayor por impedimento o limitación.**

Número de expediente:

Acordado **el expediente de regulación temporal de ocupación (ERTE) contemplado en el mecanismo RED de flexibilidad y la estabilidad de la ocupación.**

Número de expediente:

2. Que se adjunta la documentación requerida:

- Anexo 1- Relación de personas trabajadoras afectadas (hoja de cálculo)
- Anexo 2- Autorización del trabajador a la empresa para su inscripción en el Servei d'Ocupació de les Illes Balears (SOIB)

**SOLICITA:**

Que el Servei d'Ocupació de les Illes Balears (SOIB) proceda a inscribir como demandantes de empleo a los trabajadores afectados por el expediente de regulación temporal de empleo (ERTE).

[ ] , [ ] de [ ] de [ ]

(Localidad, fecha y firma)

[rúbrica]

**INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:**

En conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y el resto de legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de los datos personales que contiene esta solicitud.

**Finalidad del tratamiento y base jurídica:** gestionar la inscripción como demandantes de empleo en el Servei d'Ocupació de les Illes Balears (SOIB), de las personas trabajadoras afectadas por un expediente de regulación temporal de empleo; requisito para acceder a las prestaciones por desempleo, de conformidad con la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.

**Responsable del tratamiento:** Servicio Público de Ocupación Estatal (SEPE).

**Destinatario de los datos personales:** estos datos se cederán a los Servicios Públicos de Ocupación de las comunidades autónomas con políticas de ocupación transferidas.

**Plazo de conservación de datos:** los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la cual se recogieron y para determinar las posibilidades que se puedan derivar de esta finalidad y del tratamiento de datos. Es de aplicación el que dispone la normativa de archivos y documentación administrativa.

**Ejercicio de derechos y reclamaciones:** la persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e incluso de retirar el consentimiento, si es el caso, en términos que establece el RGPD), ante el responsable del tratamiento mencionado antes. Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho que no haya respondida en ter plazo de un mes, puede presentar la «Reclamación de tutela de los derechos» ante la Agencia Española de Protección de datos (AEPD).

**Delegación de Protección de datos:** la Delegación de Protección de Datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social, tiene la sede en la calle Agustín de Betancourt, 4, a Madrid (28071).

Dirección electrónica de contacto: [dpd@mitramiss.es](mailto:dpd@mitramiss.es)